



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 11 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5510 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el funcionario(a) **ALCALDIA, CRISTIAN TAPIA, ALCALDE 4º, Esteban P, Aux. 14 Ricardo C. au** Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

VALPARAISO, ASISTIR A LA SESION QUE CELEBRARA LA COMISION DE MINERIA Y ENERGIA QUE VA DIRIGIDA A LOS ALCALDES QUE INTEGRAN LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS MINEROS DE CHILE desde el 11 al 12 de septiembre 2012.

Cristian Tapia, 11 con pernoctar 65.637
12 sin pernoctar 26.252 Total = \$ 91.889
Septiembre 2012

Ricardo Cisternas, 11 con pernoctar 35.127
12 sin pernoctar 14.048
Septiembre 2012 49.175
peaje 50.000
Combustible 100.000
Total = \$ 199.175

Esteban Pasten 11 con pernoctar 35.127
12 s/p 14.048
Septiembre 2012 Total \$ 49.175

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NEFR/KAZR/HVAP/HZOP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes